

Reglamento No.90 ONU

Applus+ IDIADA es un Servicio Técnico oficialmente reconocido para la Homologación Europea de vehículos y sus componentes. Applus+ IDIADA cuenta con un alto nivel de reconocimiento internacional. Como tal, está acreditada para seguir toda la lista de Directivas Europeas de la Unión Europea (UE) y Reglamentos ONU aplicables a todas las categorías de vehículos. Finalmente, también podemos realizar ensayos según las normas vigentes para conseguir auto- certificaciones. Por ello, IDIADA está autorizada a homologar conjuntos de forros de freno de repuesto, forros de freno de tambor y discos y tambores para el mercado repuesto de acuerdo con el Reglamento No.90 de la ONU.



Applus+ IDIADA es uno de los servicios técnicos más activos en la realización de ensayos referentes al cumplimiento del Reglamento No.90 ONU (CEPE R90) y la posterior emisión de certificados de homologación a través de las diferentes autoridades por las que estamos acreditados:

- E9 España
- E4 Países Bajos
- E1 Alemania
- E52 Malasia
- E5 Suecia
- E19 Rumanía
- E24: Irlanda

IDIADA cuenta con un laboratorio de ensayos acreditado por ENAC, con número de acreditación 35/LE2594 según el reglamento UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 en nuestras instalaciones de España y también está acreditado por UKAS con acreditación 10369 de acuerdo con la ISO/IEC 17025:2017 en nuestro laboratorio de bancos de ensayo ubicado en el Reino Unido.

El R90 se aplica a la función básica de frenado de las siguientes piezas de recambio

Conjuntos de forros de freno de repuesto, forros de freno de tambor y discos y tambores presentes en vehículos de tracción mecánica y sus remolques para el uso en frenos de fricción que formen parte de un sistema de frenado de vehículos de las categorías M, N, L y O que tengan una homologación de conformidad con los Reglamentos n.º 13, 13-H o 78.

Los principales fabricantes, tanto de equipos originales como de materiales de fricción de recambio, confían en IDIADA para trabajar sus procesos de homologación y la mayoría de ellos ya han obtenido docenas o cientos de números de homologación a través de nosotros.

Applus+ IDIADA ofrece el procedimiento de homologación completo para obtener el certificado de homologación según el Reglamento 90.02. La normativa vigente garantiza que los componentes de recambio de los vehículos cumplen las normas más estrictas sobre sistemas de frenado y componentes de freno que afectan a la construcción y el diseño, así como a los requisitos de rendimiento de las piezas de recambio de automoción.

Proceso de Homologación Reglamento No.90.02 ONU

1. Auditoría de evaluación inicial / Auditoría COP
2. Formulario de Solicitud / Documentación Técnica
3. Comprobación de la documentación y posterior análisis del caso mas desfavorable
4. Búsqueda del vehículo de ensayo
5. Instrumentación del vehículo de ensayo
6. Rodaje
7. Ensayo del Equipo Origen
8. Ensayo del Equipo de Reposición
9. Informe de ensayo
10. Gestión de la emisión del certificado a través de la Autoridad de Homologación

El objetivo de Applus+ IDIADA es ofrecer un servicio de vanguardia a nuestros clientes. Nuestras instalaciones cuentan con unas pistas de ensayo que, junto con nuestro laboratorio de bancos de ensayo, nos permiten garantizar un servicio a medida según los requisitos de cada cliente, 100% adaptado a las necesidades de cada caso.

Como proveedor líder de servicios de pruebas R90, nuestra diferenciada forma de trabajar nos ha permitido optimizar el proceso de homologación y ser más eficaces, no sólo en costes monetarios sino también en plazo de ejecución. Con el asesoramiento y la orientación de los expertos de IDIADA, conseguir el Reglamento 90 de la ONU puede ser

Arplus⁺ IDIADA

un proceso sencillo y sin complicaciones para aquellos productos que cumplan con los requisitos del Reglamento.